

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de fecha 2 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1765/2023).

Núm. Expte.: AAU/HU/002/21.

Promotor: Decal España, S.A.U.

Ubicación: Término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de Modificación Sustancial de autorización ambiental unificada del Proyecto de terminal de almacenamiento de productos petrolíferos, aceites, grasas y otras sustancias en el Puerto Exterior de Huelva, y ello como consecuencia del incremento del volumen de vertido autorizado en las instalaciones, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

Expte.: AAU/HU/002/21.

Huelva, 2 de mayo de 2023.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.